

**METROVACESA, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO**

---

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, y con motivo de las informaciones aparecidas en el diario Expansión en el día de hoy, la compañía pasa a resumir la información hecha pública hasta la fecha en relación con:

**1.- La adquisición de la Torre sita en 5 Canada Square, Canary Wharf, Londres, y la situación actual de la financiación concedida por el Hong Kong and Shanghai Bank (HSBC) para dicha adquisición.**

---

Tal y como consta en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Metrovacesa, en el Folleto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Metrovacesa, S.A., formulada por la propia Metrovacesa y aprobado por la CNMV en fecha 17 de septiembre de 2.007 y en el Folleto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Metrovacesa, S.A., promovida por la sociedad Undertake Options, S.L., que fue aprobado por la CNMV en fecha 5 de marzo de 2.008, Metrovacesa, S.A. adquirió – a través de una sociedad íntegramente participada por ésta – en el mes de mayo de 2.007 - el edificio sito en 5 Canada Square, Canary Wharf, Londres, sede del banco HSBC.

El precio de dicha adquisición fue de 1.090 millones de libras esterlinas, de los cuales 810 millones de libras fueron financiados a través de un préstamo a corto (seis meses), sin recurso a Metrovacesa, S.A., concedido por HSBC. El plazo de vencimiento de dicho préstamo fue posteriormente ampliado por un año más, siendo su fecha actual de vencimiento 27 de noviembre de 2.008.

La previsión inicial era proceder a la titulización de la deuda mediante la emisión de bonos CMBS (Commercial mortgage-backed security). La situación de los mercados financieros en estos momentos impide la emisión y colocación de dicho tipo de bonos por lo que, la compañía está negociando con HSBC la refinanciación del Préstamo, a los efectos de convertirlo en un préstamo sindicado a medio plazo (cinco años), a la espera de que la recuperación de los mercados financieros permita a Metrovacesa ampliar el plazo de duración de este préstamo al menos hasta 20 años.

Una vez acordados definitivamente con HSBC los términos de la refinanciación del préstamo referido se pondrán en conocimiento del mercado por los cauces legalmente previstos.

**2.- El estado del contrato firmado entre Legal and General y Metrovacesa, S.A. para el desarrollo del proyecto Walbrook en Londres.**

---

Metrovacesa ha suscrito un acuerdo transaccional con la sociedad Legal and General poniendo fin al procedimiento judicial iniciado por parte de esta compañía con el propósito de someter a los tribunales ingleses la verificación del cumplimiento por parte de la propia Legal and General de una de las condiciones suspensivas a las que se sujetaba la ejecución del proyecto. Dicho acuerdo asegura la continuación del proyecto Walbrook.

En Madrid a 19 de mayo de 2008

D. Pablo Usandizaga Usandizaga  
Secretario del Consejo de Administración